



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional ; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022 - 2025

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso aprobación para la firma de los Convenios, Marco de Colaboración, así como el Especifico de Coordinación Institucional para la ejecución de obras y acciones de los programas de “Mejoramiento de la Vivienda e Infraestructura Social Básica” entre el H. Ayuntamiento de Ayahualulco y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).**
5. Clausura.

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022-2025

**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDURIA UNICA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: -----

**C. José Arturo Morales Rosas**, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **“Presente”**.-----

**C. Rosalía Ruiz Morales**, Síndico Municipal, a lo que contestó **“Presente”**.-----

**C. Iván Edilberto Munguía Vargas**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó **“Presente”**.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARIA  
DE H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. ---



**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.** En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS, MARCO DE COLABORACIÓN, ASÍ COMO EL ESPECIFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE “MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA” ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).** En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los ediles que con el objeto de mejorar las condiciones de vivienda dentro del Municipio de Ayahualulco; Ver, mismo que se encuentra en un alto nivel de rezago social, es de suma importancia la firma de los Convenios, Marco de Colaboración, así como el Especifico de Coordinación Institucional para la ejecución de obras y acciones de los programas de “Mejoramiento de la vivienda e infraestructura social básica” entre el H. Ayuntamiento de Ayahualulco y la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), esto con el fin de que la Población del Municipio de Ayahualulco; Ver, sea considerada en los Programas y Proyectos de Inversión del Gobierno Estatal 2022.- En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo la propuesta antes mencionada.-----

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban la firma de los Convenios, Marco de Colaboración, así como el Especifico de Coordinación Institucional-----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la firma de los Convenios antes mencionados.-----

A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**.-----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la firma de los Convenios antes mencionados.-----

A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**.-----

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA:  
MUNICIPAL  
2022 - 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDURÍA ÚNICA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
C. MARCELO HERNÁNDEZ BERNAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 2025



Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la firma de los Convenios. -----  
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----  
En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Unanimidad la firma de los Convenios de Marco de Colaboración y Específico de Coordinación Institucional, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DE LOS CONVENIOS, MARCO DE COLABORACIÓN, ASÍ COMO EL ESPECIFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE “MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA” ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)-**-----

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.-** En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----  
Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----  
Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinte de Mayo del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe.-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.

SINDICATURA  
**C. ROSALÍA ROSA MORALES.**  
SÍNDICA

**C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDURIA UNICA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
**C. IVAN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.

SECRETARIA  
**LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS**  
REGIDOR ÚNICO

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día veinte de Mayo del año 2022. -----



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional ; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adín Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente.-----



### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso aprobación para la firma de los Convenios, Marco de Colaboración, así como el Especifico de Coordinación Institucional para la ejecución de obras y acciones de los programas de "Mejoramiento de la Vivienda e Infraestructura Social Básica" entre el H. Ayuntamiento de Ayahualulco y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).**
5. Clausura.



**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----



El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre:-----

**C. José Arturo Morales Rosas**, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**.-----

**C. Rosalía Ruiz Morales**, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.-----

**C. Iván Edilberto Munguía Vargas**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.-----



Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. ---



**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022 - 2025

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.** En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022-2025

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS, MARCO DE COLABORACIÓN, ASÍ COMO EL ESPECIFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE "MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA" ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).** En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los ediles que con el objeto de mejorar las condiciones de vivienda dentro del Municipio de Ayahualulco; Ver, mismo que se encuentra en un alto nivel de rezago social, es de suma importancia la firma de los Convenios, Marco de Colaboración, así como el Especifico de Coordinación Institucional para la ejecución de obras y acciones de los programas de "Mejoramiento de la vivienda e infraestructura social básica" entre el H. Ayuntamiento de Ayahualulco y la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), esto con el fin de que la Población del Municipio de Ayahualulco; Ver, sea considerada en los Programas y Proyectos de Inversión del Gobierno Estatal 2022.- En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo la propuesta antes mencionada.-----

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDURÍA ÚNICA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
C. MARCELO BERTOLINI MUNGUÍA VARELA

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban la firma de los Convenios, Marco de Colaboración, así como el Especifico de Coordinación Institucional-----

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la firma de los Convenios antes mencionados.-----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**.-----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la firma de los Convenios antes mencionados.-----

A lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**.-----

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025



Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la firma de los Convenios. -----  
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----  
En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Unanimidad la firma de los Convenios de Marco de Colaboración y Específico de Coordinación Institucional, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DE LOS CONVENIOS, MARCO DE COLABORACIÓN, ASÍ COMO EL ESPECIFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE “MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA” ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)------**

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.-** En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinte de Mayo del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe. -----



**C. ROSALÍA RUIZ MORALES.**  
SINDICATURA MUNICIPAL  
SINDICA  
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022 - 2025

**C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO  
REGIDURÍA MUNICIPAL  
2022  
C. IVAN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
**LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

**C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS**  
REGIDOR ÚNICO

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día veinte de Mayo del año 2022. -----